



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
Pº de la Castellana, 19
28046-MADRID

HECHO RELEVANTE
Anuncios de convocatoria de Juntas

En calidad de sociedad gestora, les remitimos a los efectos oportunos, el texto íntegro de los **anuncios de convocatoria de Junta General Ordinaria de las Sociedades de Inversión Mobiliaria** gestionadas por ARCALIA INVERSIONES, S.G.I.I.C., S.A., que a continuación se relacionan:

- **AHORRO COLECTIVO S.I.M.F., S.A.**
- **ODAMI DE VALORES S.I.M.F., S.A.**
- **SALAMANCA I S.I.M.C.A.V.F., S.A.**
- **ANTELI INVERSIONES S.I.M.C.A.V., S.A.**
- **REVALOR S.I.M.F., S.A.**
- **BITACORA DE VALORES S.I.M.C.A.V., S.A.**
- **FOMENTO DE AHORROS E INVERSIONES, S.A. S.I.M.**
- **COLIGAR DE VALORES S.I.M.C.A.V., S.A.**
- **INVERSIONES PADUA S.I.M.C.A.V., S.A.**
- **CALAIS DE INVERSIONES S.I.M.C.A.V., S.A.**
- **MERCADAL DE VALORES S.I.M.C.A.V., S.A.**
- **INVERSIONES TRENTO S.I.M.C.A.V., S.A.**
- **FERNANFLOR DE INVERSIONES, S.A. S.I.M.**
- **GESTRISA, S.A. SIM**

En Madrid, a 9 de mayo de 2002


Carmen de la Fuente

AHORRO COLECTIVO S.I.M.F., S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá nº 3, el próximo día 27 de mayo de 2.002, a las 10,00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 2002 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

QUINTO.- Autorización de operaciones de acuerdo con el artículo 7.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

SEXTO.- Delegación de facultades.

SEPTIMO.- Ruegos y preguntas.

OCTAVO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

**De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la L.S.A., se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría. Madrid, 26 de abril de 2.002.
El Secretario del Consejo de Administración.**



ODAMI DE VALORES S.I.M.F., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de mayo de 2.002, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 2.002, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

QUINTO.- Autorización de operaciones de acuerdo con el artículo 7.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

SEXTO.- Delegación de facultades.

SEPTIMO.- Ruegos y preguntas.

OCTAVO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la L.S.A., se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría. Madrid, 12 de abril de 2.002. El Secretario del Consejo de Administración.



SALAMANCA I S.I.M.C.A.V.F., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de mayo de 2.002 a las 12,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 2.002, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Autorización de operaciones de acuerdo con el artículo 7.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

QUINTO.- Delegación de facultades.

SEXTO.- Ruegos y preguntas.

SEPTIMO. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los citados documentos. En Madrid a 12 de abril de 2002. El Secretario del Consejo de Administración.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. C. F.', written in a cursive style.

ANTELI INVERSIONES S.I.M.C.A.V., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de mayo de 2.002 a las 16,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 2.002, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Delegación de facultades.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

SEXTO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. En Madrid a 12 de abril de 2002. El Secretario del Consejo de Administración.



REIVALOR S.I.M.F., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de mayo de 2.002, a las 13,00 horas en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 2.002, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

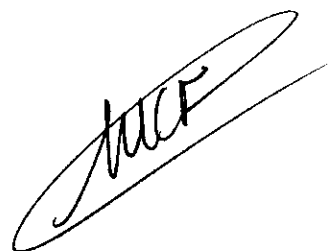
CUARTO.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

QUINTO.- Delegación de facultades.

SEXTO.- Ruegos y preguntas.

SEPTIMO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la L.S.A., se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría. Madrid, 12 de abril de 2.002. El Secretario del Consejo de Administración.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. C.', enclosed within a large, loopy oval flourish.

BITACORA DE VALORES S.I.M.C.A.V., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de mayo de 2.002 a las 13,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 29 de mayo de 2.002, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Delegación de facultades.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

SEXTO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. En Madrid a 12 de abril de 2002. El Secretario del Consejo de Administración.



FOMENTO DE AHORROS E INVERSIONES, S.A., S.I.M.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle General Oraá nº 3, el próximo día 17 de junio de 2002, a las 9 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 18 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

QUINTO.- Autorización de operaciones de acuerdo con el artículo 7.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

SEXTO.- Delegación de facultades.

SEPTIMO .- Ruegos y preguntas.

OCTAVO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. En Madrid a 16 de abril de 2002. El Secretario del Consejo de Administración.



COLIGAR DE VALORES S.I.M.C.A.V., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 10 de junio de 2.002, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 11 de junio, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Delegación de facultades.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

SEXTO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los citados documentos. En Madrid a 15 de abril de 2002. El Secretario del Consejo de Administración.



INVERSIONES PADUA S.I.M.C.A.V., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 3 de junio de 2.002 a las 10,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 4 de junio de 2.002, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Delegación de facultades.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

SEXTO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la L.S.A., se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría. Madrid, 15 de abril de 2.002. El Secretario del Consejo de Administración.



CALAIS DE INVERSIONES S.I.M.C.A.V., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 3 de junio de 2.002 a las 16,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 4 de junio de 2.002, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

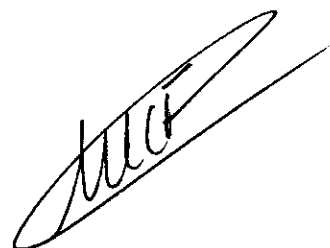
TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Delegación de facultades.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

SEXTO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. En Madrid a 15 de abril de 2002. El Secretario del Consejo de Administración.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. C.', written in a cursive style with a long horizontal stroke extending to the right.

MERCADAL DE VALORES SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 3 de junio de 2.002 a las 12,00 en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 4 de junio de 2.002, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Delegación de facultades.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

SEXTO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la L.S.A., se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría. Madrid, 15 de abril de 2.002.
El Secretario del Consejo de Administración.



INVERSIONES TRENTO S.I.M.C.A.V., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 3 de junio de 2.002 a las 11,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, nº 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 4 de junio de 2.002, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Delegación de facultades.

QUINTO.- Ruegos y preguntas.

SEXTO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la L.S.A., se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de auditoría. Madrid, 15 de abril de 2.002. El Secretario del Consejo de Administración.



FERNANFLOR DE INVERSIONES, S.A., S.I.M.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá nº 3, el próximo día 17 de junio de 2002, a las 10,00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 18 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

QUINTO.- Delegación de facultades.

SEXTO .- Ruegos y preguntas.

SEPTIMO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. En Madrid a 16 de abril de 2002. El Secretario del Consejo de Administración.



GESTRISA, S.A. S.I.M.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle General Oraá nº 3, el próximo día 5 de junio de 2.002, a las 11,00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 6 de junio de 2.002 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

SEGUNDO.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

TERCERO.- Variaciones en el Consejo de Administración.

CUARTO.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

QUINTO.- Delegación de facultades.

SEXTO .- Ruegos y preguntas.

SEPTIMO.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Madrid, 16 de abril de 2.002. El Secretario del Consejo de Administración.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JUCF', written in a cursive style with a long horizontal stroke extending to the right.